
	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 1 de 10</b>

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>			
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaría de Planeación Distrital</b>			
<b>NOMBRE DE QUIEN DILENGENCIA:</b>	Carmen Charry Sampayo – Profesional Universitario Banco de Programas y Proyectos		
<b>TÍTULO O CARÁCTER DE LA REUNIÓN</b>	Ejercicio de participación y concertación para la planeación de los recursos del Sistema General de Regalías – Localidad Histórica y del Caribe Norte - Distrito de Cartagena de Indias.		
<b>FECHA:</b>	19 de mayo de 2021	<b>HORA</b>	3:00 p.m.
<b>LUGAR:</b>	Salón Vicente Martínez Martelo – Plaza de la Aduana – Cartagena de Indias		
<b>OBJETIVO:</b>			
Presentar para aprobación y priorización los proyectos que se incluirán en el capítulo independiente “Inversiones con cargo al SGR”			
<b>FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:</b> 20 de mayo de 2021			
<b>CONVOCADOS PRESENTES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Damian Hernandez Anillo - Representante de la Junta de Administradora Local de la Localidad Histórica y del Caribe Norte</li> <li>– José Ramírez García - Representante de la Junta de Acción Comunal de la Localidad Histórica y del Caribe Norte</li> <li>– Ariel Beltrán Arroyo - Representante de la Federación de Juntas de Acción Comunal de la Localidad Histórica y del Caribe Norte</li> <li>– Rocio del Carmen Castilla Escalante – Representante de la Asociación de Mujeres</li> <li>– Wilson Toncel Ochoa – Representante del Concejo Distrital</li> <li>– Juan Camilo Olivero – Representante del Consejo Gremial</li> <li>– Antonio Aponte – Representante del Consejo Territorial de Planeación</li> <li>– Juan Alberto Arraut Camargo – Representante de las IES</li> </ul>			
<b>MIEMBROS DEL GABINETE DISTRITAL PRESENTES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Juan David Franco Peñaloza – Secretario de Planeación</li> <li>- Luis Villadiego Camargo - Secretario de Infraestructura</li> <li>- Dorys Arrieta Caro - Secretaria de Educación</li> <li>- Ausberto Coneo Caicedo - Gerente de Espacio Público y Movilidad</li> <li>- Luis Enrique Roca Merchán – Secretario General</li> <li>- Saia Vergara Jaime - Directora del Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC</li> <li>- Javier Mouthon Bello - Director del Establecimiento Público Ambiental EPA</li> </ul>			

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGCO1-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 2 de 10</b>

**INVITADOS ADICIONALES:**

- Andrés Javier Fernández – Jefe de Planeación Aguas de Cartagena

**CONVOCADOS AUSENTES:**

- Jorge Armando Benedetti – Representante a la Cámara.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Instalación a cargo del alcalde mayor de Cartagena de Indias, William Dau Chamat.
2. Contextualización y metodología del ejercicio de participación y concertación a cargo del Secretario de Planeación, Juan David Franco.
3. Presentación de las iniciativas o proyectos.
4. Diálogo de reflexión y participación.
5. Proceso de priorización.
6. Presentación de resultados.
7. Conclusiones y cierre.


**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Siendo las 3:03 p.m. el alcalde mayor del Distrito de Cartagena, William Dau Chamat realiza la instalación de la mesa y de las jornadas de aprobación y priorización de proyectos, con la asistencia de los miembros del gabinete distrital y con los representantes de las diferentes organizaciones e instituciones conectados de manera virtual a través de la plataforma Teams.

Al dar inicio a la mesa, el alcalde resalta que los recursos de regalías son de mucha importancia para el desarrollo de los proyectos prioritarios en el actual gobierno, y le da la palabra al Secretario de Planeación, Juan David Franco, para la moderación de la jornada.

El Secretario de Planeación manifiesta que el objetivo de la mesa es dar cumplimiento al artículo 30 de la Ley 2056 de 2020, y realiza un resumen del proceso previo a las mesas de aprobación; en el cual, se realizaron diferentes jornadas de socialización y análisis de proyectos. Así mismo, menciona los participantes que define la Ley para la aprobación de los mismos.

Por otra parte, presenta un análisis consolidado de los recursos disponibles para Cartagena del Sistema General de Regalías, el cual se evidencia en la siguiente tabla:

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 3 de 10</b>

<b>TOTAL SALDO INICIAL (A)</b>	<b>21.094.125.141</b>
ASIGNACIONES DIRECTAS 2021-2022	42.249.948.652
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3.798.451.159
<b>TOTAL 2021-2022 (B)</b>	<b>46.048.399.811</b>
<b>ADICIÓN DESAHORRO FONDO DE AHORRO Y ESTABILIZACIÓN (Decreto 332/2021) (C)</b>	<b>3.028.835.384</b>
<b>80% 1er AÑO BIENIO 2023-2024 - Proyección SICODIS (D)</b>	<b>22.559.150.132</b>
<b>TOTAL DISPONIBLE (A+B+C+D)</b>	<b>92.730.510.468</b>
<b>ASIGNACIONES ESPECÍFICAS (Art. 40 y Art. 71)</b>	
Asignación proyectos con enfoque diferencial (Art. 71/Ley 2056) - 4,5%	- 4.005.518.950
Asignación proyectos Instituciones de Educación Superior (Art. 40/Ley 2056) - 5%	- 2.112.497.433
<b>TOTAL DISPONIBLE PARA APROBACIÓN</b>	<b>86.612.494.085</b>


Continúa diciendo que en el art. 1.2.1.1.2 del decreto 1821 de 2020, el cual reglamenta la Ley de regalías, se autoriza a los mandatarios a aprobar proyectos con recursos del SGR antes del 30 de junio. Menciona en la mesa que el alcalde aprobará por decretos dos proyectos, a saber:

- Prevención del movimiento de masas del cerro de La Popa sector Salto del Cabrón en el Distrito de Cartagena de Indias, por \$ 8.488.251.968,65
- Extensión de Redes secundarias del sistema de acueducto en la vereda Tierra Baja del corregimiento de La Boquilla de Cartagena de Indias, por \$ 626.027.444

Estos proyectos se aprueban de forma prioritaria, teniendo en cuenta la urgencia de su ejecución, asimismo, menciona que estos tienen procesos preventivos de la Procuraduría General de la Nación y, en el caso del Salto del Cabrón, representa la mitigación de un riesgo que necesita una intervención urgente.

A partir de lo anterior, el secretario expresa que los recursos disponibles para aprobación de proyecto en estas mesas de concertación suman \$77.498.214.672, que resulta de restarle al total disponible, los dos proyectos que se viabilizarán antes del 30 de junio; los cuales, no harán parte del capítulo independiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.1.1.2 del decreto 1821 de 2020.

El Secretario de Planeación continúa su intervención, enfatizando que los proyectos se deben caracterizar por ser oportunos, viables, sostenibles, y evidenciar el impacto y su articulación con los planes nacionales y con el plan de desarrollo del Distrito.

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 4 de 10</b>

De la misma forma, menciona que el desarrollo de estos proyectos priorizados debe apuntarle a la reactivación económica, mediante la generación de empleo y a la disminución de la pobreza, asimismo, al enfoque de género y a la competitividad.

Juan David Franco presenta la metodología de aprobación de los proyectos, mencionando que cada uno de los participantes de la mesa tendrá acceso a un formulario en donde deberán llenar unos datos básicos del que vota, y encontrarán los ocho (8) proyectos que se presentan en la mesa. Resalta que la calificación se realizará con posterioridad a la presentación de los proyectos y al espacio de debate. El secretario enfatiza que no se puede dar la misma puntuación a todos los proyectos porque se debe priorizar de mayor a menor importancia.

Por último, menciona que en este día sólo se presentarán los proyectos de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, y que en los próximos dos días se presentarán los proyectos correspondientes a las otras dos localidades, y que en último día se consolidarán los resultados, teniendo en cuenta los puntos obtenidos por cada proyecto y los recursos disponibles.


Luego se le da palabra a Dorys Arriera Caro, Secretaría de Educación, quien presenta el proyecto **“Estudio y diseños para la reconstrucción de la planta física de la Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena en el Distrito de Cartagena”**. La secretaria menciona que esta infraestructura presenta un deterioro progresivo generado por el paso del tiempo y el cumplimiento de su vida útil, y un mobiliario escolar obsoleto o inexistente, lo que ha ocasionado limitadas condiciones para la formación y el desarrollo de competencias educativas de la población en proceso de formación escolar en la sede de la IEO Alberto Elías Fernández Baena del Distrito de Cartagena.

Este proyecto se presentó por un costo de \$380.000.000 lo cual cubrirá: estudio de suelo, diseño arquitectónico, diseño estructural, diseño hidrosanitario, diseño eléctrico, diseño de redes voz y datos, diseño hidrológico y expensas curaduría.

Continúa la Secretaría General con la presentación de los proyectos de saneamiento básico de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, en esta espacio se contó con el acompañamiento técnico del Jefe de Planeación de Aguas de Cartagena, Andrés Fernández.

El proyecto de saneamiento básico presentado para esta localidad fue:

- **Extensión de redes de alcantarillado en la Localidad Histórica y del Caribe**, cuyo alcance se detalla en la siguiente tabla:


	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 5 de 10</b>

<b>ITEM</b>	<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b>	<b>VALOR ESTIMADO</b>
1	Alcantarillado Faltante Barrio El Espinal Callejon Gaitan	80.407.692
2	Redes De Alcantarillado Sanitario Barrio Republica Del Caribe	1.813.340.702
3	Extensión Red De Alcantarillado Calle San Luis Barrio Escallón Villa	168.056.472
4	Red De Alcantarillado De La Calle 22 Entre Kras 53 Y 54 Del Barrio Zaragocilla	61.709.524
<b>Valor total de proyecto = \$2.123.514.388</b>		

Continúa la presentación del proyecto “**Sistema Distrital de Cicloinfraestructura: Fase 1**”, presentado por el Gerente de Espacio Público, Ausberto Coneo Caicedo; con el cual, busca desarrollar una infraestructura ciclística que evite el conflicto con los otros actores viales. La fase 1 de este proyecto contempla 16,6 Km para la localidad histórica y 5,5 Km para la localidad industrial, impactando el trayecto que va del Centro Histórico hasta la Bomba del Amparo. El costo presentado fue de \$4.934.427.993.

Posteriormente, el Secretario de Infraestructura, Luis Villadiego Camargo presenta los siguiente proyectos asociados a infraestructura vial:

- **Reconstrucción vial en Avenida Ferrocarril**  
Reconstrucción de pavimento rígido (Concreto hidráulico) de los tramos en la diagonal 22<sup>a</sup> (entre tv. 45 o vía al Paraguay y la calle 23) y la calle 23 (entre la diagonal 22<sup>a</sup> y tv. 53)  
Longitud: 1.991 m  
Presupuesto estimado: \$ 7.806.834.503  
Barrios Impactado: República de Chile, Los Cerros, San Isidro, Nuevo Bosque, Bosquesito, Altos de San Isidro y Paraguay
- **Construcción de tramos barrio San Bernardo**  
Construcción de pavimentos rígidos (Concreto hidráulico). Tramos: Cra. 32, calle 53b, calle 53c, calle 54b, calle 54c.  
Longitud: 951 m  
Presupuesto estimado: \$ 3.141.549.570  
Barrios Impactado: San Francisto y San Benardo

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 6 de 10</b>

- **Reconstrucción vial en la calle de La Lengua**

Reconstrucción de pavimento rígidos (Concreto hidráulico) de tramo vial de la transversal 49 (Localizado entre diagonal 39 y carrera 56H).

Logitud: 239 m

Presupuesto estimado: \$ 932.255.830

Barrios Impactado: Los Calamares y El Country

Continúa la presentación de proyectos con la Directora del Instituto de Patrimonio y Cultura, Saia Vergara Jaime, quien presenta **“Mejoramiento y dotación de Megabiblioteca digital en el Pie de la Popa”**. Para este proyecto, la Directora menciona que el mobiliario y las estanterías para libros se encuentran en regular estado, así como los baños y el sistema eléctrico. El proyecto es presentado por un valor de \$ 946.646.229,78.


Luego se le da la palabra al Director del Establecimiento Público Ambiental EPA, Javier Mouthon, quien presenta **“Construcción del Ecoparque La Popa”**. Este proyecto le apunta a la recuperación ambiental de La Popa, el fomento del ecoturismo en zonas urbanas, el acceso a zonas naturales para los cartageneros, propiciar la educación ambiental en torno a fauna y flora del BST y a la generación de empleos verdes. El proyecto es presentado por un valor de \$9.924.000.00.

Por último se presenta el proyecto **“Construcción y dotación de nuevos ambientes de aprendizajes en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar”**, a cargo del Vicerrector Académico del Colegio Mayor de Bolívar. Dicho proyecto se presenta en el marco del cumplimiento del artículo 40 de la Ley 2056, la cual establece que se le deben asignar mínimo el 5% de las asignaciones directas a proyectos orientados a la permanencia, calidad y cobertura de instituciones de educación superior públicas.

Este proyecto se justifica desde el incremento de la cobertura académica en los últimos 5 años que ha evidenciado las limitadas capacidades de infraestructura física de esta institución. Con este proyecto se busca la ampliación de la cobertura académica en 3.418 cupos y es presentado por un valor \$ 2.700.000.000.

Finaliza la presentación de los proyectos e interviene el Secretario de Planeación, quien menciona algunos inconvenientes técnicos que se presentan para compartir el formulario por la plataforma Teams, por lo cual, procede a compartirlo a los asistentes por un grupo de WhatsApp creado para tal fin.

En la mesa se abre el espacio para la presentación de las iniciativas de la comunidades, con el proyecto **“Fortalecimiento tecnológico como formula de transformación social a las**

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 7 de 10</b>

**organizaciones comunales**”, a cargo de José Ramírez, representante de la Localidad Histórica y del Caribe Norte.

Se menciona que este proyecto busca implementar un proceso de fortalecimiento tecnológico como fórmula de transformación social a las organizaciones comunales de 1º y 2º grado, las ASOJAC de las tres localidades del Distrito de Cartagena y sus afiliadas. El impacto esperado es cubrir el 100% de las organizaciones comunales activas y dotarlas con herramientas tecnológicas y digitales, así como fortalecer todas las organizaciones de base en competencias tecnológicas para el buen funcionamiento en post-pandemia.

Como parte integral del acta se anexan todas las presentaciones de los proyectos e iniciativas.


Una vez finalizadas las presentaciones, el Secretario de Planeación, Juan David Franco realiza la verificación de los participantes de la mesa de votación en el marco del cumplimiento de la Ley de Regalías, y de los parámetros dados por el DNP en la “Guía de orientaciones para elaborar el capítulo del plan de desarrollo territorial: Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías”. Los participantes con voto son:

1. Damian Hernández Anillo - Representante de la Junta de Administradora Local de la Localidad Histórica y del Caribe Norte
2. Jose Ramírez García - Representante de la Junta de Acción Comunal de la Localidad Histórica y del Caribe Norte
3. Ariel Beltrán Arroyo - Representante de la Federación de Juntas de Acción Comunal de la Localidad Histórica y del Caribe Norte
4. Rocio del Carmen Castilla Escalante – Representante de la Asociación de Mujeres
5. Wilson Toncel Ochoa – Representante del Concejo Distrital
6. Juan Camilo Olivero – Representante del Consejo Gremial
7. Antonio Aponte – Representante del Consejo Territorial de Planeación
8. Juan Alberto Arraut Camargo – Representante de las IES
9. Jorge Armando Benedetti – Representante a la cámara.

Este último no se presenta en la mesa. Por ende, la mesa inicia con un total de 8 votos potenciales para esta localidad.

Antes de la apertura de la votación, y siguiendo con el orden del día, se abre un espacio de reflexión y participación.

Interviene el Sr. Antonio Aponte, presidente del Consejo Territorial de Planeación, quien menciona su desacuerdo con la realización de tres mesas, manifestando que según su

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 8 de 10</b>

interpretación de la ley, se debería desarrollar una sola mesa.

La siguiente intervención es del representante de la Junta Administradora de la Localidad, Damian Hernandez, quien indaga sobre el proceso de selección de los participantes de la mesa.

Por su parte, el señor Ariel Beltrán menciona que se pretende presentar un proyecto de nutrición por parte de la Federación de Juntas de Acción Comunal.

Ante las intervenciones realizados por los participantes, el Secretario de Planeación responde a la pregunta del Consejo Territorial de Planeación, mencionando que la metodología diseñada funciona de una mejor manera al realizarla por localidad, teniendo en cuenta que se pueden analizar detalladamente las iniciativas de cada una. Enfatiza que es en la jornada de la mesa tres (3) que se consolidarán los resultados.

Con relación a la presentación del proyecto de nutrición, el secretario de planeación propone que se presente el día viernes 20 de mayo, de tal forma que se pueda organizar y preparar. Esto es aceptado por el Sr. Ariel Beltrán.


Por último, ante la pregunta de los mecanismos de selección de los representantes, menciona que la representación de las mujeres se realizó a través de la oficina de la mujer; en el caso del representante de los sectores económicos, se realizó la consulta al Consejo Gremial de Bolívar. De esta manera, el Secretario de Planeación, resalta que el proceso se ha realizado de forma transparente y participativa.

Se procede al espacio de calificación y priorización de los proyectos o iniciativas, a través del siguiente link:

[https://docs.google.com/forms/d/12Zbn1YHx3eFa5KOCDBn8qoJUWr\\_dhib1YCRL4t17teM/edit](https://docs.google.com/forms/d/12Zbn1YHx3eFa5KOCDBn8qoJUWr_dhib1YCRL4t17teM/edit)

Esta calificación se realiza de la siguiente forma:



	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 9 de 10</b>

Califique la importancia de los proyectos presentados teniendo en cuenta los criterios de priorización (económico, condiciones de vida, pobreza, enfoque de género, competitividad y pertinencia). Califique de 1 a 5, siendo, 1= Importancia o prioridad muy baja; 2=Importancia o prioridad Baja; 3= Importancia o prioridad media; 4=Importancia o prioridad alta y 5= Importancia o prioridad muy alta.

Descripción (opcional)


Reconstrucción de la planta física de la Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena en el <sup>\*</sup> Distrito de Cartagena.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Los puntos son el resultados de la sumatoria de las calificaciones realizadas por cada participante. Como parte integral del acta de anexa la tabla de votación por participante y proyecto.

Al realizar el consolidado de la votación, se presentan los resultados a 7 personas que votaron, teniendo en cuenta que Wilson Toncel Ochoa, representante del Concejo Distrital, no realizó el proceso de votación:

PROYECTOS	TOTAL PUNTOS POR PROYECTO
Fortalecimiento tecnológico como formula de transformación social a las organizaciones comunales	34
Reconstrucción de la planta física de la Institución Educativa Alberto Elías Fernández Baena en el Distrito de Cartagena.	31
Reconstrucción de pavimento rígidos (Concreto hidráulico) de los tramos viales de la diagonal 22ª (Localizado entre transversal 45 o vía al Paraguay y la calle 23) y la calle 23 (entre la diagonal 22ª y transversal 53) que atraviesa los barrios República de Chile, San Isidro, Altos de San Isidro, Bosquecito y Nuevo Bosque de la ciudad de Cartagena.	31
Reconstrucción de pavimento rígidos (Concreto hidráulico) de tramo vial de la transversal 49 (Localizado entre diagonal 39 y carrera 56H)	29
Extensión de redes de alcantarillado en la Localidad Histórica y del Caribe Norte.	26
Construcción del Ecoparque La Popa.	24
Construcción de pavimentos rígidos (Concreto hidráulico) en el Barrio San Bernardo (Carrera 32, calle 53b, calle 53c, calle 54b, calle 54c)	22
Sistema Distrital de Cicloinfraestructura: Fase 1	19
Mejoramiento y dotación de Megabiblioteca digital en el Pie de la Popa.	16

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 10 de 10</b>

El alcalde mayor de Cartagena, Willian Dau Chamat, cierra la primera mesa participación agradeciendo a los participantes e invitando a la mesa de la localidad De la Virgen y Turística, la cual se realizará el día siguientes, 20 de mayo de 2021.

Hace parte integral del acta la grabación de la jornada en la que se pueden verificar los participantes, así como la lista de asistencia descargada de la plataforma Teams.

Link de la grabación:

[https://alcart-my.sharepoint.com/:v/g/personal/planeacion\\_cartagena\\_gov\\_co/EfpKks-f-LJBhFtBiUBkvF8BGIMb3IFKA80e34oISEKxHw](https://alcart-my.sharepoint.com/:v/g/personal/planeacion_cartagena_gov_co/EfpKks-f-LJBhFtBiUBkvF8BGIMb3IFKA80e34oISEKxHw)

#### **RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA REUNIÓN:**

- Proyecto - Infraestructura Educativa
- Proyecto - Saneamiento Básico
- Proyecto – Cicloinfraestructura
- Proyecto - Rehabilitación Vial (contiene los tres proyectos presentados)
- Proyecto – Biblioteca
- Proyecto - Ecoparque la popa
- Proyecto - Colegio Mayor
- Proyecto- Asocomunal

#### **COMPROMISOS**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Incluir en la mesa de la Localidad Industrial y de la Bahía el proyecto de nutrición infantil.	21 de mayo de 2021	Secretario de Planeación